

San Miguel de Tucumán, 30 de octubre de 2015.-

DECRETO N° 143 /14 (MGJS)

VISTO, que se encuentra vacante el cargo de Secretario de Estado de Acción Política dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su cobertura dictando el pertinente acto administrativo.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA


DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Nómbrase en el cargo de Secretario de Estado de Acción Política del Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad, al Dr. Reinaldo JIMENEZ, DNI N° 27.365.220, clase 1978.-

ARTÍCULO 2°.- Fíjase el día de la fecha para que el designado tome posesión del cargo, con las formalidades de práctica.-

ARTÍCULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el Sr. Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad.-

ARTÍCULO 4°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-


**REGINO-NESTOR AMADO
MINISTRO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y SEGURIDAD**


**Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN**